

## Introducción

El Estado de Jalisco cuenta con cinco regiones: la región de la Costa, la del Sur, la Central, la de los Altos Norte y la de los Altos Sur. Esta última situada al noreste del Estado; esta zona “presenta una serie de mesetas de poca elevación y algunas hondonadas en los límites de Zacatecas, y la sierra de Comanja en los límites de Guanajuato” . La altura promedio de la Región Altos Sur es de 2,000 metros. Antes de que la tecnología avanzara y las empresas invadieran este lugar, existían espesos bosques de robles y encinos; debido a la tala y otros factores el clima es algo extremo. No obstante, aún se aprecian paisajes naturales. Cuenta, además, con la presencia del Río Verde, antes conocido como Río Aguascalientes; sus afluentes son el Río Encarnación y el Lagos. El Río Verde atraviesa “esta parte del noreste a suroeste formando, antes de arrojar sus aguas en el Río Santiago, una profunda barranca” . La Región se constituye de veintidós municipios, entre ellos Cañadas de Obregón.

Temacapulín es una delegación de Cañadas de Obregón.



Según el libro de registro del Centro de Salud, el municipio tiene registrados 584 habitantes de los cuales 299 son económicamente activos, ocupándose en labores agrícolas, ganaderas y comerciales. El número de habitantes del municipio ha disminuido a causa de la migración, generalmente hacia los Estados Unidos. Sus principales fuentes de ingresos económicos son la agricultura, el turismo que generan sus manantiales y las remesas enviadas por los hijos ausentes. “Somos un pueblo de migrantes”, afirma Rosalío Álvarez, uno de los delegados, un 75% va a los Estados Unidos, casi todos se quedan” Temaca se localiza a 132 kilómetros de la Ciudad de Guadalajara. Está situado en un valle, circundado por montañas: al Norte la Mesa de la Oriunda: al Sur, la Mesa

de la Pastoría y el cerro del Guajolote: al Este, el cerro de la Gloria y el Oeste, el Cerro de la Cruz.

Los vestigios más antiguos de asentamientos humanos en el área de lo que ahora es Temacapulín datan del año 1321. Estos asentamientos seminómadas corresponden a las tribus que habitaban toda la zona de Los Altos de Jalisco, los Cazcanes y los Tecuexes, que se dedicaban principalmente a la caza, a la pesca y a la agricultura, además de a la fabricación de utensilios de piedra y de barro. La raíz del nombre de Temacapulín proviene de Temaxcalli, que significa Baños Termales, debido a la abundancia, precisamente, de estos. Hacia 1531, el conquistador Pedro Almíndez Chirinos, llega a este lugar, acompañado de Juan de Padilla y los frailes Antonio de Segovia y Andrés de Córdoba, iniciando así la evangelización de los naturales que para entonces sumaban alrededor de 308. Y sin importar cuan agresivas estas tribus fueran, al igual que todos los demás grupos de la zona, fueron al final sometidos, entregándose los grupos de la zona de Temacapulín a vasallaje de los españoles. Fue durante las rebeliones en Nochistlán que, en 1541, el primer virrey de la Nueva España, Don Antonio de Mendoza, envió un correo al gobernador Cristóbal de Oñate para reunirse con él. El objetivo era solucionar el problema de las rebeliones en el Peñón de Nochistlán. El virrey atravesó el Cerro Gordo, Acatique y Mexcala, bajando por el Río Verde, hasta llegar a Temacapulín, donde se llevó a cabo la reunión entre Don Antonio de Mendoza y Cristóbal de Oñate, quien iba acompañado de Miguel de Ibarra, con cincuenta soldados más. Descansaron aquí dos días, obteniendo de los naturales alimento, como el pescado bagre, y provisiones para su empresa, de la cual saldrían derrotados los españoles. El 12 de junio de 1541, el conquistador Pedro de Alvarado, llegó a Nochistlán para fortalecer a los españoles que intentaban acabar con la rebelión. Pero igual que el virrey, sería derrotado, y moriría el 4 de julio de ese mismo año, no sin antes ordenar la destrucción total de la zona de Temacapulín y Cañadas de Obregón. A partir de entonces, Temaca sería transformada en una reservación indígena, debido a una orden del Consejo de Indias, en la que ningún español podía entrar, exceptuando clérigos seleccionados para continuar la evangelización. Con el paso de los años, Temacapulín se desarrolló, Sus habitantes mestizos se sostenían con prácticas ganaderas y de agricultura. Para 1772, el pueblo pertenecía, a la cofradía de Jalostotitlán. Por estas fechas el obispo de Guadalajara, Fray Antonio Alcalde, establecería a un capellán para que oficiara misas, bautizos y entierros en una capilla temporal mientras se terminaba la construcción del templo principal. El 27 de septiembre de 1821 el Ejército Trigarante entraría en la Ciudad de México, consumándose así la Guerra de Independencia. En Temacapulín se celebró en grande este evento, pues ese mismo día pasaba por el pueblo un grupo de soldados independentistas que se dirigían a Guadalajara. Al año siguiente, el pueblo obtendría el rango de comisaría, y quedarían bajo su poder las comunidades circundantes, entre las que se encontraban La Venta de Pegueros, hoy Valle de Guadalupe, y la Congregación de las Cañadas, hoy Cañadas de Obregón.

Los habitantes de Temacapulín recibieron la visita de los cristeros durante la rebelión, acontecida durante los años 1926 y 1929. La reacción de la gente fue de buen recibimiento, aunque hubo algo de resistencia. Si bien no se expulsó a estos caudillos, no se los apoyó del todo, dado su comportamiento poco ético con la población.

En 1930 se culminó la creación del camino que va de Mexxicacán a Tepatitlán, efectuándose una gran celebración en el poblado de Temacapulín. La región comenzaba a desarrollarse de manera más rápida, y Temaca parecía ser una de las mayores beneficiadas. Sin embargo, en el año de 1945 se creó la carretera Yahualica-Tepatitlán, relegando el camino principal que conducía a Temaca. El pueblo comenzó poco a poco a ser olvidado.

#### Década de los 90's

Se sabe de acuerdos de coordinación, suscritos por el ejecutivo federal y los gobiernos de Guanajuato y Jalisco para realizar estudios de aprovechamiento de las aguas de la cuenca del río Verde y se hace la publicación de resultado positivo para uso doméstico y servicio público del agua del río Verde, en el Diario Oficial de la Federación.

14 de agosto de 1997

Se firma un acuerdo de colaboración, en la plaza de la Liberación, entre Vicente Fox, entonces Gobernador de Guanajuato, Alberto Cárdenas Jiménez, Gobernador de Jalisco y Guillermo Villalobos, director de CNA para enviar 12 Mm<sup>3</sup> de la ZMG, a la presa de San Nicolás para el uso pecuario y quedarán 120 Mm<sup>3</sup> para la ciudad de León, Guanajuato.

Junio de 2005

La Comisión Nacional del Agua, comienza los estudios del subsuelo, sin dar información a los pobladores de las localidades afectadas.

20 de septiembre de 2005

Reunión de pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, con el Director Regional de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Raúl Antonio Iglesias Benítez, acompañado del Secretario General de Gobierno en Jalisco, Héctor Pérez Plazola para presentar aspectos técnicos de la presa.

27 de septiembre de 2005

Se publica la Licitación No. 16101037-020-05, con el objetivo de hacer el levantamiento aerofotogramétrico del embalse de la presa El Zapotillo y del Acueducto El Zapotillo – León, en el tramo comprendido del km 0+000 al km 77+800 ubicados en los municipios de Cañadas de Obregón, Yahualica,

Mexicacán, Valle de Guadalupe, Jalostotitlán y San Juan de los Lagos, en el Estado de Jalisco, información que hasta la fecha no se ha hecho pública.

Septiembre de 2007

Firma del “Convenio de Coordinación para la construcción y operación de la presa El Zapotillo” y en él se modifica la altura de la cortina de 80 a 105 metros, lo que inunda y afecta de manera definitiva las comunidades, pueblo y tierras de cultivo.

17 de octubre de 2007

Firman un Convenio en la Ciudad de México de cooperación técnica entre la CONAGUA y los Estados de Guanajuato y Jalisco.

Noviembre de 2007

Solicitud de acceso a la información pública del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para conocer las gestiones que ha realizado el Gobierno del Estado de Jalisco por medio de la CEAS para reubicar el templo de Temacapulín, las autoridades del INAH, manifestaron no contar con los documentos, y que no se ha iniciado ningún trámite al respecto.

Enero de 2008

Habitantes de Temacapulín, manifestaron su total rechazo a la presa “El Zapotillo”, y entregaron una carta al pleno del Congreso del Estado de Jalisco, solicitando información y que una comisión revise que los destinos financieros a obras hidráulicas no interfieran con el patrimonio territorial e histórico de los pueblos.

El INAH, advierte de la exclusión de Temacapulín en los planos de la presa El Zapotillo.

Los medios de comunicación de León, Guanajuato, publican la apertura de la licitación de la presa El Zapotillo, sin embargo ésta sigue siendo desconocida por los afectados.

14 de abril de 2008

En respuesta a una petición hecha por habitantes de Temacapulín la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, dictamina que el valor patrimonial del templo de Nuestra Señora de los Remedios de Temacapulín, el Templo de Flamacordis en Acasico, los portales frente a la plaza principal, el camposanto del Cerro de la Gloria, el kiosco en la plaza principal, el camposanto actual, la Delegación a espaldas de la Plaza

Principal, así como cerca de 10 casas o fincas de ambas localidades, pueden ser consideradas patrimonio cultural, sujetos a conservación y restauración especializada y que la mayoría de los inmuebles localizados en las poblaciones se consideran de valor histórico, ambiental y artístico, además de que la suma de ellos, constituye un conjunto urbano armónico.

23 de mayo de 2008

Reunión de Habitantes de Temacapulín, con el Gobernador de Jalisco, Emilio González, donde dice que nos oponemos porque no tenemos información, que en tres meses él va a construir unas casas “poca madre”, que habrá proyectos turísticos, que el templo de Nuestra Señora de los Remedios será removido piedra por piedra y que las tierras de cultivo no son necesarias ya que ahora se siembra sin tierra en invernaderos y que si la mitad más uno se opone a la presa, ésta no se hace y que antes de tres meses visitará Temacapulín. Ninguna de las cosas prometidas, se han cumplido.

Junio de 2008

La CEA va a Temacapulín y mediante unos folletos invita a los pobladores a escoger el lugar donde se construirá el nuevo centro de población, se rechaza totalmente la invitación.

La CEA, manifiesta que cambiará la estrategia y que irán “casa por casa” a convencer a la gente.

El Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez dejó plantados a los afectados por la presa en una cita convenida.

Manifestación en contra de la presa y de las presiones y amenazas por parte de diputados.

14 de agosto de 2008

En respuesta a una solicitud de acceso a la información pública, para obtener el proyecto ejecutivo de la obra “Presa El Zapotillo”, la Dirección General del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago Pacífico de la CNA, emite el oficio: CI-CONAGUA-0190/08, señalando que a la fecha: “se están llevando a cabo los estudios para definir el Proyecto Ejecutivo” negando la información por no existir el mencionado proyecto y argumentando que su difusión podría “poner en riesgo la

vida, la seguridad y la salud de cualquier persona”, de lo que se puede concluir que no hay licitación y no hay proyecto ejecutivo, sin embargo las obras han comenzando, incurriendo así en una ilegalidad.

28 de enero de 2009

Ante la negativa de los habitantes de Temacapulín de negociar su patrimonio, la CNA anuncia que en febrero de 2009 se procederá a la expropiación de las tierras.

Hasta la fecha los afectados por el proyecto de presa El Zapotillo manifiestan que las autoridades responsables no les han informado de manera oficial sobre la posible construcción de la presa, en cambio los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo han seguido realizando manifestaciones públicas en contra de la Presa El Zapotillo; en el Congreso Estatal de Jalisco, en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua, y en las del Estado de Jalisco, en Universidades, con Organizaciones Civiles tanto de Guadalajara, Guanajuato y la Ciudad de México. Siempre con la idea de rechazar el proyecto y la posible inundación de su pueblo.

18 de marzo de 2009

Presentación ante los medios de la “Visión sobre el manejo del agua del Río Verde” de la Academia Mexicana de Ciencias Ambientales y Sociales A.C. (AMCASAC), en la que se demuestra la inviabilidad de este proyecto de presa y que son necesarias implementarse otras alternativas sustentables para el abasto de agua en León.

2010

En cumplimiento a la resolución emitida por la Secretaría de la Función Pública, la Conagua repuso en Guadalajara, Jalisco, el acto de fallo de la obra pública correspondiente al diseño y construcción de la presa de El Zapotillo.

En ella se aseveró que el proyecto que beneficiará a 2 millones 361,000 habitantes de esa región seguirá en manos del consorcio al que se le adjudicó en septiembre de 2009.

Al ratificarse la decisión del fallo original, se desechan las propuestas de los consorcios liderados por ICA, por insolvencia técnica, y se asigna la obra a 'La Peninsular', que fue la propuesta solvente de menor costo, afirmó Iglesias Benítez.

Señaló que la Secretaría de la Función Pública pidió que se efectuara la reposición del acto de fallo, subsistiendo la validez del procedimiento de licitación y adjudicación de la obra, que se efectuó conforme a los lineamientos oficiales y en completa transparencia.

Según la Función Pública, la reposición del acto del fallo fue para efectos de que el director del Organismo de Cuenca Lerma, Santiago Pacífico, justifique que legalmente es competente para emitir dicho dictamen, donde se dio a conocer el nombre del consorcio ganador.

El funcionario indicó que previo al término de la reunión con las empresas, se ratificó el fallo de adjudicación para el diseño y construcción de la presa El Zapotillo al consorcio integrado por las empresas La Peninsular Compañía Constructora, FFC Construcción y Grupo Hermes, que presentó la mejor propuesta técnica y financiera.

Esa presa garantizará el suministro de agua potable los próximos 30 años a los Altos de Jalisco; a la ciudad de León, Guanajuato; también regulará 500 millones de metros cúbicos para la zona conurbada de Guadalajara, mediante el aprovechamiento de las aguas del Río Verde.

Levantar plantón en Plaza de Armas

El que sí se levantó, fue el plantón de la Plaza de Armas, el cual pretendían establecer indefinidamente hasta que el gobernador Emilio González Márquez los atendiera en persona. La noche del miércoles se decidió que era preferible marcharse a exponer a la gente a una represión policiaca en la madrugada.

Los habitantes enviaron una carta de cinco cuartillas al mandatario en la que expresan su indignación al trato que han recibido y las razones por las que no debería construirse la presa; no hay Manifestación de Impacto Ambiental para la cortina de 105 metros; no ha habido consulta pública y no se tiene el consentimiento libre e informado de los afectados; no hay autorización municipal de cambio de uso de suelo; no hay transparencia en los costos del proyecto (se presume que a la fecha la cantidad sería de 14 mil 366 millones de pesos); no se ha protegido el patrimonio cultural, histórico y arqueológico; no se ha acatado la suspensión provisional del nuevo centro de población; no se han buscado otras opciones.

La carta continúa con otros razonamientos: “Las casas que nos prometió las hemos rechazado porque no aceptamos la reubicación; se construyen sobre un

terreno pedregoso, no hay tierras para trabajar, no hay agua suficiente, es un lugar donde nadie podría sobrevivir. No creemos en la reubicación de la Basílica de la Virgen de los Remedios, porque lo mismo hicieron con el puente de Arcediano”.

“Temacapulín era ya un lugar turístico y con nuestro trabajo este potencial se ha incrementado por voluntad y por proyectos de nosotros, no porque ustedes hayan impulsado alguna actividad, ahora somos sede de encuentros mundiales, la *Carrera de los Remedios*, la *Feria del chile de árbol*, carreras ciclistas, ferias de poesía, festivales de cine y el turismo ha incrementado, siendo un foco de ingresos económicos para la región y el desarrollo de nuestro pueblo.

“Nunca volvió a recibirnos y mucho menos a presentarse en nuestra comunidad, aun cuando en reiteradas ocasiones le escribimos solicitando su visita y una entrevista. No se ha realizado la consulta para saber si la gente de las comunidades afectadas quiere la presa o no. Mientras nosotros exigimos el respeto de nuestros derechos ustedes avanzaban con la presa El Zapotillo y con la reubicación”.

Académicos de la UdeG rechazan Presa El Zapotillo

Rechazan este proyecto por distintas razones, como que es “aberrante” cambiar la hidrología de un río, que secarán seis kilómetros del cauce a partir del sitio donde se construya la cortina, que se inundarán tres pueblos, que León recibirá agua limpia y regresará a Jalisco sus descargas urbanas “tratadas”, y que existen otras opciones para el abastecimiento del líquido vital.

2011

Sepulta Gobernación diálogo con opositores a la presa El Zapotillo

En una mesa sin diálogo que supuestamente sería resolutive, el subsecretario de la Secretaría de Gobernación (SG), Juan Marcos Gutiérrez González, advirtió a pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo que seguirá la construcción de la presa El Zapotillo y sus pueblos serán inundados. También instó a los opositores al proyecto a dirimir sus quejas por la vía legal, so pena de ser considerados delincuentes.

Este gobierno jamás recurre ni recurrirá a medios de retención, pero que nadie se fíe: si alguien comete un delito, que espere la aplicación de la ley, dijo Gutiérrez,

quien junto con el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege Tamargo, participó en la reunión final con miembros del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo para refrendarles que la presa va.

La mesa se realizó en Tepatitlán, en los Altos de Jalisco, lejos de los municipios que afectaría la presa (Cañadas de Obregón y Mexxicacán) y más cerca de Guanajuato, de donde llegaron funcionarios estatales y medios de comunicación. Se prevé que El Zapotillo abastezca a la ciudad de León.

La obra no está determinada por los pantalones de nadie; está determinada por el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional Hídrico; no es una ocurrencia, espetó el funcionario de la SG, quien afirmó que El Zapotillo beneficiará a 2.5 millones de habitantes de Guadalajara, León y varios municipios alteños de Jalisco.

Agregó que la vía de los hechos no resolverá las diferencias y dijo que después de días de diálogo quedó claro que los pobladores pueden acudir a instancias jurídicas. Sin embargo, no mencionó que los amparos interpuestos para detener la obra, han sido ignorados, pues los trabajos prosiguen con la protección de policías federales.

2012

Los habitantes de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, poblaciones que serían inundadas con la puesta en marcha de la Presa El Zapotillo, mantienen su postura al rechazar el embalse y negarse al desalojo para ser trasladados a “Nuevo Temaca”.

Los pobladores dijeron confiar en que el gobernador electo, Aristóteles Sandoval, se pronuncie a favor de la preservación de su tierra como lo hizo durante su campaña política, sobre todo después que el equipo de transición de Enrique Peña Nieto anunció el fin de semana que el proyecto continuará en su Gobierno.

Autoridades locales de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) estiman que para 2014, el nivel de agua almacenada en una para entonces concluida Presa El Zapotillo permita arrancar la distribución de líquido del Río Verde hasta León, Guanajuato, Los Altos de Jalisco y, de estar terminada la presa derivadora de El Purgatorio, también a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Justo al cierre de una rueda de prensa concedida este mediodía, se le preguntó al director del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, Raúl Antonio Iglesias

Benítez, cuándo prevé que arrancarían la inundación de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

El funcionario federal respondió que, dependiendo la intensidad del temporal del año entrante, podrían comenzar a operar las compuertas para permitir la acumulación de agua, de tal manera que en 2014 "ya esté listo".

## Conclusión

la presa es un proyecto que tiene mas de 30 años y el objetivo es surtir de agua a la ciudad de león, Guanajuato, lo de favorecer a la región altos de Jalisco, nunca se contemplo, ahora lo publicitan por que este es el intento que aparentemente se concreto, ya que en los últimos recientes hubo férrea oposición de las comunidades afectadas y por el pésimo manejo político por lo que el proyecto fue rechazado varias veces, ahora parece que le diremos adiós a temaca, en mexiticacan, Jalisco y a otras dos comunidades mas que serán inundadas por esta presa.

Esperemos que los beneficios sean reales para la región altos de Jalisco, que es donde se construirá la presa y es donde afectara comunidades y un micro ecosistema, en la región que se construirá.

## Bibliografía

[http://temacajalisco.com/sitio/?page\\_id=2](http://temacajalisco.com/sitio/?page_id=2)

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/tematicas/presa-el-zapotillo/>

<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2010/01/12/conagua-ratifica-fallo-presa-zapotillo#comment-49283>

<http://noalapresaelzapotillo.wordpress.com/cronologia/>

<http://temacajalisco.com/sitio/>

<http://cronicadesociales.org/tag/temacapulin/>

<http://regeneracion.mx/causas-justas/273-campesinos/897-temacapulin-detiene-construccion-de-represa-en-el-zapotillo.html>